

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Diario de Información e Intereses generales y locales**

**SUSCRIPCIÓN**  
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre, 3'50.

**DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA**

REDACCION Y ADMINISTRACION  
**Isabel la Católica núm. 9**

**SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD**

✠

LA SENORA

**Doña Francisca Domínguez Alvarez,**

HA FALLECIDO EN LA VILLA DE LABAJOS (SEGOVIA)

EL DIA 12 DEL CORRIENTE, A LOS 80 AÑOS DE EDAD,

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Francisco Valriberas Frechel;  
hijos doña Teresa y don Celestino; hija política doña Juliana García  
Gómez; nietos, sobrinos y demás parientes,

A la vez que hacen pública tan sensible  
desgracia, ruegan á sus numerosos  
amigos se sirvan encomendar á Dios el  
alma de la finada, por lo que les vivi-  
rán agradecidos.

**Edición de la mañana**

## Nota agrícola

**Los cereales**

La sequía por una parte, y por otra las heladas fuertes, han combatido mucho los sembrados este invierno. Así, algunos se encuentran raquíticos amarillentos, sin ahijar ni crecer.

Al llegar la primavera, el calor produce un vigoroso estímulo, un fuerte despertar de la vegetación, hay que atender á ella ayudando á la naturaleza con abonos.

Conviene, pues, en los campos que se encuentren en estas condiciones, echar nitrato de sosa, que puede reanimar la vegetación y darle el estímulo necesario.

El nitrato de sosa se emplea en cobertera. Se le esparce á vuelo en la mano ó con máquinas adecuadas.

Se fija la dosis, según el estado de los cultivos, entre 100 y 150 kilogramos por hectárea. En los terrenos ricos y copiosamente estercolados, se aplicará una dosis más pequeña que en los terrenos más flojos ó más permeables. La mejor época de aplicación es del 15 de Marzo al 15 de Abril.

Se podrá hacer más adelante, un poco antes de la floración como segunda aplicación del nitrato de sosa.

En los terrenos que no han recibido más que un mediano abono en el otoño se podría utilizar uniendo al nitrato de sosa 200 kilogramos de superfosfato de cal. Esta mezcla contiene el ácido fosfórico bajo una forma muy asimilable, y una gran parte será absorbida. El resto servirá á la recolección siguiente, pues el ácido fosfórico no es arrastrado por las aguas como el ácido nítrico.

Para la aplicación del nitrato sólo, ó del superfosfato y del nitrato, se puede esperar á dar una ligera escalda. Pero si los sembrados son demasiado claros y las faltas numerosas, es preferible labrar el suelo con el arado y sembrar un trigo de primavera.

De todos modos es la hora de decidir el labrador, entre ayudar á la vegetación, esperar una cosecha muy mediana ó sembrar de nuevo. El estado de los campos, en cada caso, decidirá lo más conveniente.

## Muchas gracias

Muchas gracias, sí, muchas gracias. No me cansaré de repetirlo. Mi gratitud para todos es grande, más grande que mis medios de expresión.

La función en honor de Echegaray se ha dado y su éxito ha superado á todas mis esperanzas.

Desde los primeros pasos en esta cuestión, hasta el momento final, he encontrado cuantas facilidades pedí para la realización de mis propósitos.

Aquellos á quienes su posición permite gastos me ofrecieron su apoyo pecunario, los que pudieron ayudarme personalmente, lo hicieron; y por último y en primer lugar, el público dió su sanción á mi idea llenando el teatro y aplaudiendo con entusiasmo á Echegaray, lo cual prueba que pensaba como yo pensé.

He sido tan afortunado que un artista notable, Bonin, se asoció á mi pensamiento con el mismo entusiasmo que yo, y á él se debe la nota de novedad que hubo en el teatro.

De mis compañeros de periodismo ¿qué he de decir?

Seguramente cualquiera de ellos habría organizado mejor la fiesta; pero ninguno de ellos estaba tan obligado como yo.

Yo estoy obligado á hacer esto por Echegaray, porque además de las imposiciones de su talento, imposición que al canza á todos, hay herencia de gratitud.

Echegaray presentó á mi padre en el teatro; él fué quien llevó la primera obra de Sellés al saloncillo del teatro Español.

Echegaray fué el que presentó á mi padre en la Academia Española. Él fué el que llevó á los académicos el convencimiento de lo que pedía la

opinión por medio de la prensa, y el que riñó ruda batalla con algunos compañeros, rehacios á las ideas avanzadas de la literatura de mi padre, para poder por fin llamar compañero al padre mío.

En el hogar de Sellés se venera el nombre de Echegaray.

Mi satisfacción es grande, enorme, porque al honrar á un amigo y un maestro, he averiguado que tengo muchos amigos en Segovia; todos los que de un modo ó de otro secundaron mi idea.

EUGENIO SELLÉS (HIJO)

## LO DE SIEMPRE

Enamorado de tí  
Como un loco, como un niño,  
Desgraciado es mi cariño,  
Puesto que dudas de mí.  
Mas si no supo expresar  
Lo que me hiciste sentir  
Comprendo debes dudar  
Y yo, por torpe, sufrir.  
Aunque quisiera olvidarte  
Resulta inútil mi empeño,  
¡Es tan hermoso mi sueño!  
Tú quererme, yo adorarte!  
¡Y al decirme la razón!  
Que no te quiera jamás,  
Responde mi corazón  
¡Cada vez la quiero más!

L. G. S. M.

## Homenaje á Echegaray

Segovia ha estado dignamente representada en el homenaje á Echegaray, verificado el domingo en Madrid. Don Ildefonso Rodríguez, catedrático de la Universidad Central, don Segundo Rincón y el distinguido médico don Laureano Lotero han sido los que llevaban la representación de esta ciudad.

Por haberse sentido repentinamente indispuesto el Sr. Rodríguez, se encargó de saludar al ilustre autor el Sr. Lotero, el cual cumplió su cometido gallardamente.

En una patriótica comunicación participan dichos señores al Ayuntamiento el cumplimiento de la comisión que les fué encomendada.

\*\*

Nuestro compañero de redacción don Eugenio Sellés ha visitado al señor Alcalde, al señor Bonet, Director de la Academia de Artillería, á la Electricista Segoviana y Casino de la Unión, para expresar su gratitud por el auxilio que le prestaron en la función teatral que se verificó el domingo.

## COMISION PROVINCIAL

En la sesión del día 20 del presente tomó esta Comisión los acuerdos siguientes:

Remitir al señor Gobernador civil el expediente instruido por la Alcaldía de Grado contra Bernabé Sanz, por corta de leñas, informando á dicha autoridad que no procede resolver por no ser de su competencia ni haber habido extralimitación.

Devolver al señor Gobernador el expediente instruido á instancia del vecino del Espinar Manuel de las Heras, á consecuencia de acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento, informándole que procede no haber lugar á resolver respecto del mismo.

Informar á la primera autoridad civil, que debe abstenerse de resolver en la pretensión de don Marcelino Bermejo, vecino de Castroserna de Abajo ó en otro caso que se desestime dicha pretensión por las razones que se aducen.

Acceder al ingreso, en la sección de lactancia del Establecimiento provincial, de un niño hijo de Jacinto Pérez vecino de esta capital, y desestimar la pretensión de Julián Rico Gómez, de que sea admitido en la indicada sección su hijo Pablo de 15 meses, toda vez que á esa edad ha terminado el período ordinario de lactancia, salvo que el médico titular manifieste ser necesario aun la lactancia al indicado niño.

Manifiestar á Dimas Martín Benito licenciado del Ejército, que no se puede acceder á su deseo de que se le nombre peón caminero, por conferirse estas plazas á virtud de propuesta de la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, á la cual puede dirigir su petición.

## Teatro Miñón

No publicamos la lista de la compañía que va á actuar en el teatro Miñón por ser ya conocidos del público la mayoría de los artistas que la componen.

En la función que se verificó el domingo se dieron á conocer, por cierto muy ventajosamente.

La empresa abre un abono por seis únicas funciones á los precios siguientes:

Palcos principales sin entrada, abono, 8 pesetas, despacho, 10 id.; Butaca con entrada, abono, 1'50 pesetas, despacho, 2 id.; Anfiteatros, abono, 0'75 pesetas, despacho, 1 id.; Delanteras de palco, despacho, 1 peseta; Entrada general y de palco, despacho, 0'75 centimos.

El impuesto del timbre á cargo del público.

Como se ve los precios no pueden ser más económicos teniendo en cuenta el mérito de los artistas y las novedades que se proponen dar á conocer.

Con objeto de ensayar á conciencia la última obra de Echegaray «A fuerza de arrastrarse», se suspende la función anunciada para el jueves, retrasándose por tanto, la inauguración de la temporada hasta el próximo sábado.

Acaso en este día se estrene también el diálogo «Los incompletos» á no ser que la falta de tiempo hiciera demorar este estreno hasta el domingo.

Es de esperar, teniendo en cuenta el tiempo que hace que en Segovia no hay una compañía seria y acreditada que la temporada que se prepara sea un verdadero éxito.

## TRIBUNALES

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 22.

A las diez de la mañana.—Vista en juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Segovia, contra Juan de San Antolín, acusado del delito de hurto.

Defensor, Sr. Cornejo.  
Procurador, Sr. Labrador,

## El rey á la Granja

Desde hace días circulaba con insistencia el rumor de que S. M. el rey don Alfonso tenía el propósito de pasar una temporada el próximo verano en el vecino sitio de San Ildefonso.

Siendo esta cuestión de tan gran importancia para esta capital, hemos tratado de averiguar lo que hubiera de cierto.

Parece, según nos asegura persona que por su posición oficial nos merece

entero crédito que efectivamente, este verano la Corte pasará una temporada en La Granja.

Aun no está marcada la fecha pero sí acordado el viaje.

Escusamos decir lo que celebramos esta noticia.

## SUETOS

**Robo**

El día 18 del actual se cometió un robo en la casa del vecino de Cantalejo, Samuel Matesanz García, habiéndose llevado los ladrones 53 pesetas que guardaba en un arca el Samuel, y tres kilos de longaniza.

El hecho debió tener lugar entre cinco y seis de la tarde, hora en que el Matesanz y su esposa se encontraban fuera de su casa.

Dado parte del suceso á las autoridades, dispusieron éstas un reconocimiento en la casa inmediata, habiéndose encontrado en ella alguna cantidad de dinero, entre el que se vió una moneda de 5 pesetas, que por ciertas señales que tenía la reconoció como suya la esposa del Samuel, presentándose personas que confirmaron las manifestaciones de la perjudicada.

En vista de la cual y de las contradicciones en que cayó la inquilina de dicha casa llamada Antonia Blanco Calvo, quedó detenida.

**Concierto**

Esta noche se ve más concurrido el Café de San Francisco, donde la bella Srta. García y el eminente pianista Sr. Frolerá deleitan al público con sus artísticos conciertos de piano y canto.

**De pesca**

La guardia civil ha denunciado ante el Juzgado de Jemenuño á Saturnino Casado Domingo y otro, por haberlos encontrado pescando en el arroyo Cereos y sitio denominado «Cotera de Teldomingo», habiéndoles ocupado dos libras de peces y cuatro docenas de cangrejos.

**Merece plácemes**

Merece á las atinadas observaciones de nuestro distinguido amigo, el celoso Inspector de primera enseñanza, don Francisco de Oña y Rodríguez, en la última visita girada á la escuela del pueblo de Cabañas, el Ayuntamiento ha llevado á cabo la reforma indicada por dicho funcionario en el citado centro de enseñanza.

**Ascenso**

Por haber sido promovido al cargo de Fiscal de la Audiencia de Castellón cesa en este el digno Magistrado don Ernesto Jiménez.

Le damos nuestra más sincera enhorabuena por su ascenso, si bien lamentamos su ausencia.

El 12 del corriente falleció en la villa de Labajos la anciana señora doña Francisca Domínguez Alvarez, habiendo sido muy sentido su muerte.

A su desconsolado esposo don Francisco Valriberas Frechel enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

**Donaciones**

Han sido denunciados ante el Juez municipal de San Ildefonso, un vecino de esta capital, por tener 40 reses vacunas de su propiedad, pastando en la «Dehesa de Navalrincón», y el vecino de aquel Real Sitio, Miguel Lamiñas Torrego que había introducido sin autorización para ello, 150 cabezas de ganado cabrío, en una finca de D. Luis Barroeta Márquez.



# SECCION DE ANUNCIOS

## LA DELICIA

CONFITERIA, REPOSTERIA Y PASTELERIA

JUAN MANUEL FERNANDEZ

8, Plaza del Corpus, 8

En este nuevo y elegante establecimiento se sirven con esmero chocolates de las mejores fábricas a 50 céntimos con un vaso de leche, bizcochos y azucarillos.

Vermouth, con selz, a 20 céntimos copa; con gota de Bitter, a 25 céntimos.

Especialidad en jamón en dulce, lengua a la escarlata, pavo trufado, galantina de gallina, pollos rellenos y un sin número de fiambres.

Se preparan fuentes y ramilletes de todas clases.

Pasta surtida a 2'25kilo.

## APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## Gran tienda de calzado

### Pedro de Benito

SEGOVIA

Inmenso surtido en calzado de todas clases para señora, caballero y niños, procedentes de las mejores fábricas y a precios económicos.

Única casa en calzado de campo y caza de diferentes modelos.

Bota charol de una pieza para militares.

Chancos de goma marca "Boston."

Borcegues de Peñaranda y Peñafiel para la clase obrera, muy baratos.

Visítad esta casa y os convenceréis.

Real del Carmen, 24,

SEGOVIA

## EMULSIÓN FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Influidamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a niños débiles o desnutridos, tardos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados o anémicos, a los debilitados, etc., etc.

## VENTA

De todos los pinos albares que son próximamente unos 450 existentes en el pinar de la propiedad de doña Petronila Estébanez Calderón, en término de Navalmanzano.

En dicho pueblo habita el guarda Pedro Martín, quien enseñará los referidos pinos a la persona ó personas que deseen comprarles y para tratar con el Administrador D. Doroteo de Frutos, en la Casería de Aldeallana, jurisdicción de Fuentemilianos.

## Se arrienda

Hermosa casa, con todas las comodidades que desee el más exigente; con hermoso corral, cuadra, luz eléctrica, persianas, con tres balcones y sol todo el día.

Darán razón en la calle de Santa Ana, num. 3, Segovia.

## Vacuna Suiza

Instituto de Lausaune.

SUERO ANTIDIFTERICO ROUX

Suero antidiférico Marnurett

del Instituto de Grenoble.

Depósito en Segovia:

Francisco M Marcos-Droguería

## Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el antitosférico *Velayot*.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

## Ama de cría

Soltera, de 18 años de edad, leche de tres semanas, de inmejorables condiciones, se ofrece para criar en casa de los pabres de la criatura.

Informarán en la Administración de este periódico.

## PILÉPIL DE MIDY

CREMA EPILATORIA SIN IGUAÉ

El vello desaparece a los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

A las seis u ocho complicaciones

**El vello no vuelve a salir.**

El *Pilépil* no ataca a las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que disuelve hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés MIDY es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España: Instituto de belleza, Alcalá, 29.

# Liquidación

Se hace de todas las existencias de invierno, por fin de temporada, a precios baratísimos, en la gran zapatería

## LA ESPAÑOLA

8, Isabel la Católica, 8

Inmenso surtido en calzados de todas clases desde los más elegantes a los más modestos, 25 por 100 más barato que todas las demás tiendas.

Se construyen en la casa toda clase de calzados a medida, se hacen composturas con perfección, y se fabrican clases especiales para pueblos.

Depósito general para la provincia de los acreditados chanclos marca "Boston."

## Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales a los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

## A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE

## FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)

SUCESOR DE ALBEROLA

8, Isabel la Católica, 8-SEGOVIA

## VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el *Vino y Jarabe de DUSART* es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al *Vino ó Jarabe de DUSART* soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la *Diarrea verde* y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

# El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

## Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana.

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1



CUENTO  
**CANTO NOCTURNO**

I  
Mi amigo Rafael es un artista. El arte para él es un prisma á través del cual se embellece lo más feo. Ayer adoró á una mujer delgada porque le recordaba la belleza griega; hoy le saca de sus casillas una gorda porque le representa el tipo de lo ideal en China; mañana se volverá loco por una chata, so pretexto de que las estatuas egipcias tienen aplastadas las narices.  
¡Todo por el arte! Esta es la divisa de Rafael.

Ignoro qué enfermedad le obligó á tomar el último verano las aguas de Fuentesana, manantial prodigioso que la prensa recomienda como eficazísimo para la curación de toda clase de dolencias.

II  
Cuando Rafael llegó á los baños, era tal la concurrencia de enfermos, que sólo había desocupada una mala habitación del último piso. Acomodóse en ella apenas hubo llegado, y decidido á pasar la noche contemplando desde la ventana de la habitación el pintoresco paisaje que rodeaba el edificio, bañado á tal hora por la luz de la luna.

De pronto Rafael sintió un sacudimiento nervioso, y abrió los ojos y la boca todo cuanto le fué posible para expresar el colmo de la admiración. Una voz de mujer, pastosa, de dulcísimo timbre y de extensión extraordinaria, cantaba de modo maravilloso una balada de Schubert. Signió á esta una melodía de Gounod, tan magistralmente interpretada como la otra, y luego una «canzoneta» popular italiana. La voz salía indudablemente de alguna casa oculta entre la arboleda próxima á los baños.

Cuando sonó la última nota, Rafael continuaba con los ojos muy abiertos y la boca más abierta que los ojos. A la admiración sucedió el entusiasmo, y un ¡bravo! dicho con toda la fuerza de sus pulmones, interrumpió el silencio que había vuelto á reinar en torno del edificio.

—Esa mujer es una artista de primer orden—exclamó Rafael.  
Y después de aguardar inútilmente que la desconocida llenase otra vez el espacio con la celestial armonía de su voz incomparable, se convenció mi amigo de que, al menos por aquella noche, no volvería á oírla, y decidióse á esperar acostado los primeros rayos de la aurora.

—¿Quién será esa mujer?—preguntaba.—Yo, por la voz, no la conozco, y seguramente no es ninguna de las *prima donnas* que han cantado en el teatro Real. A todas ellas las he oído

y la voz y el *estilo* de ésta no son para olvidados. Esa mujer debe ser hermosísima. Yo amo á esa mujer. Yo necesito que esa mujer me ame.

III  
El primer cuidado de Rafael al siguiente día fué buscar noticias referentes á la incógnita cantatriz. Felizmente un amigo le dió todas las que se tenían respecto á la desconocida. Vivía en una casa inmediata al establecimiento y la acompañaba un caballero gordo y vestido de negro, que era, por lo visto, quien necesitaba las aguas medicinales, pues ella no había bajado nunca al manantial.

El misterio que rodeaba á la desconocida acrecentó en Rafael el ansia de conocerla. Su pasión amorosa se desarrolló súbitamente, y aumentóse más aquella excitación cuando supo que hacia ya dos semanas que la cantante se hallaba en los baños, lo cual hizo suponer muy cercano el día de su marcha.

Llegó la noche. Rafael salió al campo y se situó al pie de la casa, nido de aquel misterioso ruiseñor. Otro canto de Schubert, vino bien pronto á estremecer á Rafael, que le escuchó extasiado. Aquella voz era un prodigio, aquella interpretación de melodía era un portento.

¡Y pensar que acaso sea la última vez que le escuche!—decía Rafael. No es posible. Yo necesito que sepa esa mujer que hay aquí un hombre que la comprende y que la adora.

Dispuesto á promover un escándalo, á batirse con aquel hombre gordo que la acompañaba, y que sería su padre ó su esposo, arrancó una hoja de la cartera y escribió á la luz de la luna lo siguiente:

«Señora: Yo la amo usted. En mi alma de artista ha producido su voz una impresión que será eterna. Necesito ver á usted, para caer á sus plantas y adorarla frenético. Espero su contestación al pie de la ventana.»

Escribió lo cual, mientras aquella mujer sublime entonaba de un modo incomparable otra melodía llena de pasión y de ternura, Rafael envolvió en el papel una pieza de cinco céntimos y la lanzó con toda su fuerza á la ventana por donde la voz salía.

Caer dentro de la habitación, cesar canto y apagarse la luz que antes brillaba á través de las cortinas, fué todo uno.

El silencio era solemne. Rafael esperó. Al cabo de unos minutos, á los pies del enamorado manco cayó la moneda envuelta en el mismo papel, y cerróse de golpe la ventana.

Rafael cogió la moneda, la desenvolvió con agitación febril y leyó al respaldo de lo escrito por él las palabras siguientes:

—«Caballero: Nuestro amor es imposible. Olvideme usted.»

Pensativo y triste volvió á su cuar-

toel joven, y en vano procuró que el sueño calmase la tempestad de su alma. Solo al amanecer, rendido por la excitación nerviosa, cayó en un grato sopor que le produjo dulcísimos ensueños, en los cuales la imagen fantástica de aquella mujer revoloteaba con alas de mariposa.

IV  
Cuando despertó estaba decidido á todo.

—He de conocerla hoy mismo—dijo.

Salió del establecimiento y dirigióse á la casita. Una vieja cosía sentada á la puerta.

Oiga usted,—le dijo Rafael—sea lo que sea, cuéste lo que cuéste, yo necesito ver á la persona que vive aquí.

—No es posible.

—¿Por qué?

—Hoy al amanecer se ha marchada.

—¿A dónde?

—No lo ha dicho. Aquí dejó una tarjeta suya, encargándome con mucho interés dársela á la primera persona que viniese preguntando.

—A ver, déme usted.

La tarjeta decía lo siguiente:  
BONIFACIO ESTOLA

Titular de la Catedral de Sigüenza.  
MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

FILOSOFÍA MORAL

TRES MODOS DE TRABAJAR

Existe, en primer lugar, el *trabajo de la araña*, trabajo paciente, pero estéril.

La araña todo lo saca de sí misma, de su propio cuerpo; después de haber hilado su tela por sus propios esfuerzos, sin auxilio ajeno, se vuelve, se fija, se acantona en ella y de ahí no sale.

Hé ahí la imagen de aquellos que pretenden hacer salir toda verdad de su propio fondo, sin deber nada á la experiencia de los demás.

No le digáis que busquen fuera auxilios para su flaqueza: su razón les sirve para todo, y ellos se bastan á sí mismos; sólo confían en sus propias luces; y gustosos se imaginan que pesen la ciencia.

Ese es el trabajo de los soñadores, de los utopistas, de los librepensadores, de todos esos hombres dados á la fantasía y á los sistemas, que se gastan á sí mismo en loco orgullo, y que tras ese trabajo infructuoso, tan sólo logran llenarse la cabeza de telas de araña.

Existe, en segundo lugar, el *trabajo de la hormiga*. Esta merece más elogios. La misma Escritura Sagrada no se ha desdichado de recomendar á los perehoses el ejemplo de la hormiga (Prov. VI, 6).

Sin embargo, hay muchas lagunas en su trabajo. Al revés de la araña, nada saca de su propio fondo. Toma su bien en todas partes: hacina, apila,

acopia de sus almacenes, sin discernimiento y sin medida. Hay de todo en las provisiones que acumula, y las cosas más desemejantes se encuentran en su botín, mezclado y recogido por todos lados.

Imagen asombrosa de esa clase de trabajadores que sólo se ocupan en llenarse la cabeza de infinidad de materias, mal dirigidas, mal ordenadas, un tropel de conocimientos venidos de acá ó allá, pero en los cuales es imposible hallar ilación y unidad. Con tal que lleguen á abastecer la memoria, creen que todo está dicho, y todo hecho.

Ese género de trabajo produce espíritus superficiales que han aprendido infinidad de cosas y ninguna saben bien.

La *abeja* es más sabia y más hábil. No se obstina, como la araña, en querer sacarlo todo de su propio fondo. No se limita, como la hormiga, á hacinar confusamente las provisiones que allega.

Más modesta que aquella, menos ávida que ésta, va en derechura á lo mejor y á lo más perfecto de las cosas. Desprecia la que no es útil: pasa por encima de las flores de que no espera sacar provecho alguno, y sólo se detiene en aquellas cuyas sustancias pueden asimilarse.

Y aun de ellas, sólo toma el jugo, es decir, lo que hay de más dulce y de más nutritivo; extrae la médula, la digiere, la elabora, y tras haberse alimentado con ella, la convierte en alimento exquisito para los hombres.

Así trabajan los entendimientos sanos. No se divierten en monadas: al fondo y á la sustancia de las cosas se apegan.

No multiplican en demasía sus lecturas, sino que leen bien y con reflexión. Para ellos, no se trata simplemente de hacinar conocimientos de toda especie, más ó menos útiles, sino de penetrarse bien de las verdades que les son necesarias, sacar de ellas su provecho, y componer un tesoro inagotable para todo el curso de la vida.

De cuanto leen, de cuanto se les enseña, retienen lo más sustancial y más alimenticio y dejan á un lado todo lo superfluo.

Así se forman los entendimientos sanos, vigorosos, y que adquieren la ciencia por su propia cuenta, no menos que para esparcirla en torno suyo para bien de semejantes.

C. DE C.  
**Diario religioso.**

**Santos del día 21**  
San Filimon, Dominio y conmemoración de otros Santos Mártires y San Serapion, Obispo.

SAN BENITO ABAD Y FUNDADOR.  
Este esclarecido Patriarca fué fundador y promotor de la vida monástica en el Occidente. Este varón benéfico, que curó á su gente del insanable contagio de la corrupción de costumbres con su celestial

doctrina, y la libró por fin de la perdición eterna á que la conducían los ríos de la idolatría por medio de la predicación; Benito, que significa, como dice el Padre San Gregorio, bendito por la gracia y por el nombre, fué hijo de Eutropio Aniceto y de Abundancia, caballeros romanos y Condes de Nursa, su patria natal en Italia. Desde los siete años cursó en Roma los estudios en que salió muy aventajado proporcionalmente á la edad de los catorce en que los dejó.

Habiendo observado la inmoralidad de la corte imperial, que tal vez con el tiempo llegarían á contaminar su inocente corazón, deseoso de servir á solo Dios, dió de mano al mundo huyéndose ocultamente al desierto de Sublago, donde halló una cueva en lo mas encarpado de las rocas, la que por espacio de tres años le sirvió de placida morada. Aquel padeció una terrible tentación contra la castidad; pues habiéndosele venido á la imaginación la idea de una hermosa joven que había visto en Roma, este recuerdo le atormentaba, y para vencerla despojose de su pobre vestido, y arrojándose con intrepidez entre unas zarzas, se revolvió entre sus jespinas hasta que su cuerpo quedó todo llagado y ensangrentado. Se le juntaron algunos discípulos en esta soledad, en la que fundó doce monasterios; pero habiendo pasado después al Monte-Casino acabó de desarraigar la idolatría que se había atrincherado entre aquellos moradores á vista de Roma, y fundó el monasterio que puede llamarse la cuna y matriz de la Orden benedictina. Aquí escribió su santa Regla, inspirada, como asegura San Gregorio el grande, por el Espíritu Santo; aquí recibió y educó á sus mas distinguidos discípulos San Plácido mártir y San Mauro; y desde aquí los envió á extender su religión por Sicilia y Francia. Aquí resucitó á dos muertos, y obró otras estupendas maravillas: aquí en vivió respetado y querido de los hombres, y murió lleno de méritos á los 63 años de edad el de 543.

**MERCADOS**

**Valladolid**  
Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:  
En el Arco, 20 fanegas de trigo que se cotiza á 56 reales fanega y 80 de centeno á 45.  
En el Canal, 400 fanega de trigo que se cotiza de 55 y 1/2 reales fanega.

**Durante**

ocho días se liquidan todos los artículos de papelería, objetos de escritorio, juguetes y demás existencias, por la cuarta parte de su valor.  
Así, pues, todos los que quieren gastar unas perras, podrá adquirir para toda su vida todo lo necesario en papel, tinta, lapices, escribanías, tarjeteros modernos, tarjetas postales y un sin fin en otros artículos.

Ocho días nada más. El que primero llegue, elegirá mejor.  
**Los Catalanes**  
MELITON MARTIN, 20

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (36)

**Justicias del Rey D. Pedro**

NOVELA HISTORICA  
POR

**Don Manuel Torrijos.**

Aquellos era un fiero combate entre el ángel de la inocencia y el dominio de las pasiones; pero la inocencia debía salir vencedora en esta terrible lucha, y doña María Coronel merced á un violento esfuerzo que hizo, consiguió desasirse de los brazos de hierro que la oprimian, dirigiéndose despues con la velocidad del rayo á la mesa de mármol que había en su camarín, se apoderó de un pomo lleno de un líquido amarillento que había dentro de él, y destapándolo con furia, arrojó sobre su bello y encendido rostro el brebaje que contenía, y volvió á sentarse en

el mismo sillón en que don Pedro había tratado de violarla.

El rey se quedó mudo de espanto al ver la estraña resolución de la doncella, y sus ojos afectaban una expresión de horror indiscriptible, al ver los efectos que aquel líquido infernal iba causando en el precioso rostro de la joven.

El semblante de doña María se fué cubriendo de ampollas amarilla, que reventándose algunos momentos despues dejaron al descubrimiento una porción de sangrientas llagas, con las que el rostro de la joven había quedado horriblemente desfigurado.

El brebaje contenido en aquel pomo era un violento cáustico, que uno de los judios de Sevilla había preparado por orden de la hija de don Alfonso Fernández Coronel, y su acción fué tan eficaz como han podido ver nuestros lectores.

Don Pedro el Cruel observó detenidamente las pocas gotas de líquido que habían quedado en el frasco, y luego lo guardó en su escarcela despues de haberlo tapado cuidadosamente. Aquel líquido era transparente y

de un color muy parecido al ácido sulfúrico y que hoy se prepara en nuestros laboratorios farmacéuticos.

Doña María Coronel era presa de los mas horribles dolores, y don Pedro de Castilla, no pudiendo permanecer por más tiempo en el recinto que acababa de ser teatro de aquella fatal escena, salió del camarín de la joven murmurando:

—Oh! he sido muy cruel; pero ella, ella... quien le habrá dado ese pomo...? Oh! debe padecer horriblemente.

—Juan! Juan!—exclamaba entre tanto doña María Coronel llena de desesperación.

—¿Dónde estás, que no acudes á mi voz, esposo mio?

Y cayó desmayada sobre uno de los cogines de grama que había á los pies de los sillones.

Media hora despues el rey don Pedro, seguido de Men Rodríguez, entraba en el alcázar de Sevilla reflexivo y cabizbajo.

CAPITULO VI

**De como el rey don Pedro, no tuvo inconveniente alguno en comer al lado del cadáver humeante de su hermano don Fadrique.**

—Señor!—decía Men Rodríguez al día siguiente, presentándose en la cámara de don Pedro de Castilla.—Un escudero que acaba de llegar de Aragón, me entrega este pliego para su señoría.

El rey don Pedro tomó el pliego que Sanabria le había presentado, y rompiendo el sello de cera que cubria sus extremos, se puso á leerlo con mucha calma.

—Bien! muy bien!—dijo unos instantes despues de haberle leído.—Los castellanos van abandonando poco á poco al rey de Aragón, y tengo por seguro que antes de concluir la tregua ha de hallarse sin geutes para combatir. Qué te parece, Men Rodríguez?

—Señor,—repuso el asturiano;—yo siempre opiné con vos acerca de este asunto.

—Y no podía por menos;—prosiguió el rey;—qué hombres decididos habían de quedarse con el de Aragón? Ninguno. Esta—añadió señalando al pergamino—es una corta



COMISION PROVINCIAL

En la sesión que celebró esta Comisión el día 18 del presente, tomó los siguientes acuerdos:
Informar al señor Gobernador civil que no procede suscitar la competencia que interesa el Alcalde Presidente de la Comunidad de Ayllón, en la causa que instruye el Juzgado de Burgo de Osma contra el Alcalde, Concejales y Secretario del Ayuntamiento de dicho Ayllón.

Manifiestar al Sr. Gobernador que sería conveniente indicar á don Patricio Garcimartín vecino de Iruero, se sirva reproducir el recurso de alzada que remitió á esta Comisión en 18 de Febrero de 1902.

Inscribir á Manuel Martín de 68 años de edad, viudo y vecino de Riaza de San Bartolomé en el turno del partido de Riaza, para su ingreso cuando le corresponda, en la sección de ancianos del Establecimiento provincial.

Desestimar por no estar dentro de las condiciones exigidas la petición de Severiano Manzanas, viuda y vecina de Martín Muñoz, en que solicita se admita en los Establecimientos de Beneficencia provincial á un hijo suyo de 17 meses.

Acceder al ingreso en la Sección de lactancia del Establecimiento provincial, del niño de 4 meses, Severiano Sanz, hijo de Sebastián Gerónimo Sanz vecino de Escalona.

Nombrar interinamente para la plaza de peon caminero de la carretera de Nava de la Asunción á Olmedo, á Arquelao Herrero Sobrino.

Que se entienda modificado el acuerdo de esta Comisión de 7 de Febrero último, en el sentido que interesa el señor Gobernador Civil, habiéndose remitido al Gobierno de la provincia todas las cuentas existentes en esta Comisión y las trimestrales y balances.

Destinar para que presten sus servicios en la sección de cuentas del Gobierno, á los Escribientes don Hermenegildo Sanz Cajal y don Felipe Hernanz Casla, habilitándoles para firmar informes en los expedientes de cuentas municipales.

Aceptar un ejemplar del libro titulado «Muestras sin valor» remitido con destino á la Biblioteca provincial por don Carlos Cano y que se adquiera otro con destino á la Biblioteca de los Establecimientos provinciales.

SUETOS

Felicitamos á los ugraoidos

Esta tarde ha firmado S. M. el Rey, el nombramiento de comendador de Isabel la Católica, á favor de don Francisco Esteban y los de caballero de la misma orden para don Froilán Sanz, secretario particular del Excmo. señor Marqués de Santa Cruz, don Gregorio Poza y don Leocadio Suárez.

Nos congratulamos de tales nombramientos, enviando sincera felicitación á los señores agraciados, distinguidos amigos nuestros.

Las Religiosas Bernardas de esta ciudad celebran hoy 21 solemnes cultos á su Padre y fundador San Benito Abad, consistiendo en misa Sacramental á las diez de la mañana, predicando el M. R. P. Fray Gregorio del Carmen, Carmelita descalzo, reservándose después á S. D. M.

Por la tarde á las tres se volverá á exponer y á las cuatro se cantarán completas, terminando con la bendición del Santísimo y adoración de la reliquia del Santo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros buenos amigos D. Lucas de Andrés, D. Gerardo Gilsanz y D. Ildefonso Tejedor, de Fuentepelayo; á D. Ventura del Barrio, de Valleruela de Sepúlveda, don Pedro Tinaquero, de Santiuste de San Juan Bautista y D. Victor del Barrio, de Villar de Sobrepeña. Sean bien venidos.

En las Concepcionistas

En el colegio á cargo de las monjas Concepcionistas se celebró la fiesta de San José con una agradable y velada.

Las alumnas pusieron de relieve sus talentos y sus aptitudes para esta clase de fiestas.

El acto que estuvo muy concurrido debía repetirse con alguna frecuencia.

Hállase en Segovia el diputado provincial por Riaza, señor don Hermenegildo de la Fuente.

El domingo tomó posesión del cargo de cura párroco de San Millán el señor don Pedro Gozalo.

El acto se verificó con arreglo al ritual de costumbre.

Teatro Miñón

La compañía que empezará el jueves próximo á actuar en el teatro Miñón tiene en su poder para ponerlo en escena un diálogo inédito, original de nuestro compañero de redacción don Eugenio Sellés (hijo)

El diálogo se titula Los incompletos y hoy empezará á ensayarse.

Lo pondrán en escena la Sra. Martín Gómez y el señor Bassó que tantos aplausos consiguieron anoche en la representación de Mariana.

Ha fallecido en Arcones la señora doña Estefanía de Antonio y Antonio de Gutiérrez.

En plena juventud y apenas unida por los lazos del matrimonio con nuestro querido amigo el ilustrado médico de dicho pueblo don Eladio Gutiérrez, deja esta vida la dicha señora y con ello ha sembrado el dolor en el hogar doméstico, antes tan feliz con su presencia.

Al infortunado viudo y al resto de la familia, deseamos resignación por tan dolorosa pérdida que lloramos como propia.

Nueva prueba del respeto y estimación de que gozó en vida el veterano é ilustrado general D. Antonio Azuela y Gobantes, fué la que rindió todo Segovia, la tarde del domingo en que se verificó el entierro del cadáver de dicho general.

A la hora señalada para este acto se encontraba en las inmediaciones de la casa mortuoria, un inmenso gentío que dificultaba el tránsito por aquellos lugares.

Poco después de las cinco y media fué bajado á hombros por oficiales de Artillería, el severo féretro en que se encerraban los restos mortales del que fué recto y dignísimo Director de la Academia de dicho Cuerpo, y colocado en una carroza tirada por cuatro caballos se puso en marcha la triste y numerosa comitiva en la que tomaban parte todas las clases sociales asistiendo también para tributar los honores de ordenanza, el regimiento de Sitio mandado por su coronel señor Vidal.

Formaban la presidencia del duelo los señores General Bustamante, Presidente de la Audiencia, Gobernador Militar interino D. Manuel Bonet, Teniente Coronel Zaragoza, Comandante Rocacho y Párroco D. Eugenio Sanz.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA, reitera á la atribulada familia su más sentido pésame.

Alboroto

Nos dicen de Fuentepelayo que en la tarde del domingo tuvo lugar en aquel pueblo un gran tumulto, resultando un individuo apudado «Caaharro», con tres heridas, una de ellas producida con arma de fuego y las otras con navaja.

El juzgado que trabaja en el esclarecimiento del hecho, no ha podido descubrir aun el autor ó autores de tal atentado.

Reyería

En la noche del domingo último se promovió en la calle de San Francisco, una acalorada cuestión que degeneró en riña, entre los vecinos de esta capital, Lucas Martín Paz de 52 años, casado, Manuel Martín Paz de 45 años, casado también y Pedro Frias Plaza de 34 soltero.

Todos estos individuos iban provistos de gruesas cayadas con las que se acometieron, resultando el Lucas con cuatro heridas en la cabeza, calificadas de pronóstico reservado, el Manuel sufrió erosiones en el pabellón de la oreja izquierda y contusiones, y el Pedro contusiones en el parietal derecho, siendo leves las lesiones de estos últimos.

La policía que intervino en esta cuestión, los condujo á la Casa de Socorro, donde fueron convenientemente asistidos por el médico D. Julián Gil Rodríguez.

Detenidos

La tarde del Domingo ineron conducidos á la prevención tres mozaletas que entretenían sus ocios arrojando piedras á las ventanas del Colegio de las Jesuitas, habiendo roto algunos cristales.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscrito los nacimientos de José López Fernández, José Peñalver López y José Sacristan Terradillos y la defunción de Pablo Sanz Antona de nueve años.

En San Martín y Mudrian han sido detenidos Abilio San Pedro y Santia-

go Magdaleno Fuentetaja, por recaer en ellos fundadas sospechas de que sean autores del robo de que fué víctima el vecino de aquella localidad Santiago Fuentetaja Santos.

Denuncias

Ante el juez de San Ildefonso ha sido denunciado Vicente Artola, por tener pastando cuatro cabras en la «Dehesa del parque» perteneciente al Real Patrimonio.

También ha sido denunciado ante la misma autoridad un vecino de Madrid, por tener pastando abusivamente 60 reses vacunas de su propiedad en el taller titulado «Cerro de Matabueyes».

De Instrucción pública

Doña Leonor Gil y Hernando, maestra de Espirido, solicita del Rectorado se la admita al concurso anunciado, para la provisión de escuelas.

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

Firma de Gracia y Justicia

La firma de hoy del ministerio de Gracia y Justicia es muy extensa.

Ha sido nombrado arzobispo de Granada el actual obispo de Lérida don José Neseller y Costa.

Id. Maestro (escuela de la Catedral de la misma población, el Sr. don Juan Arjonilla.

Id. canónigo de dicha Catedral, D. Andrés de Fisas.

También ha sido promovido á la dignidad de Chantre de la Catedral de Gerona, don Antonio Ayarra.

Para la canongía de la Catedral de Ceuta ha sido designado don Ambrosio Martínez.

Para canónigo de San Fernando en la Catedral de Sevilla, ha sido nombrado don Juan Pedro Sánchez.

En el personal de la magistratura también hay movimiento.

Ha sido trasladado á las Palmas el magistrado, señor don José Gamiz.

Se ha nombrado magistrado de la Audiencia de Granada á D. Roberto Santa Cruz.

Id. id. de la misma Audiencia á D. Manuel León Escolar.

Lo de Fuenterrabía

Interrogado hoy por un periodista el Sr. González Besada por los sucesos ocurridos en Fuenterrabía, manifestó que nada sabía.

Dijo el ministro que había telegrafiado pidiendo detalles, pero que no había recibido contestación alguna.

Respecto á la crisis agraria de Andalucía, aseguró que dentro de quince días, si persisten las lluvias empezarán las labores en el campo y esto hará que se solucione por completo el conflicto pendiente.

Un crimen

En las altas horas de la noche de ayer, la guardia civil del puesto de las Peñuelas, vió que de los tejares que hay cerca del hospital militar salía una mujer pidiendo auxilio.

Acercándose los guardias á la que gritaba, vieron que en la puerta de uno de los tejares había un hombre, al parecer muerto, y materialmente bañado en sangre.

Aquel cuerpo inanimado presentaba una terrible herida.

El agresor, un obrero llamado Zacarías Belindrón se dió á la fuga, pero al ser detenido confesó su delito, y dijo que había asesinado á su compañero por rivalidades de oficio.

El teniente Butrón

Esta mañana circularon alarmantes rumores acerca de la salud del teniente de caballería Sr. Butrón. Uno de los médicos que le asisten los ha desmentido manifestando que el estado del enfermo es más tranquilizador.

Los doctores Grinda y Alavern confían en que el teniente Butrón salvará la vida, si bien quedará imposibilitado para hacer trabajos corporales.

Denuncia

Una comisión de farmacéuticos titulares ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para denunciarle los abusos que se cometen en muchas farmacias y pedir un correctivo.

—Igual petición formula la maestra de Siguero doña Isidora Luengo Herranz.

—La Alcaldía de Aguilafuente da cuenta del fallecimiento del maestro de aquella localidad don Francisco Gomez Braña.

—Por el Rectorado se comunica haber quedado desierto en el concurso la plaza de maestro de Navas de San Antonio, la cual se proveerá en la forma correspondiente.

Hállase enfermo de algún cuidado el ilustrado teniente de artillería, ayudante de profesor de la Academia del cuerpo, Sr. D. Santos Cerezo, hijo político de nuestro distinguido amigo el Director de dicho centro, Sr. Bonet. Deseamos sinceramente un rápido alivio al enfermo.

La crisis agraria

Tanto el señor Villaverde como el señor González Besada, han manifestado hoy que si las lluvias persistían algunos días, el Gobierno tenía créditos suficientes para remediar los efectos de la crisis agraria en Andalucía.

Málaga, que era una de las poblaciones donde con caracteres más alarmantes se presentaba el problema, ha recibido ya dos veces fondos para hacer frente á la situación.

Saludos y visitas

Hoy ha visitado al Sr. Villaverde el Capitán general de Andalucía, señor Luque.

También cumplimentó al presidente del Gobierno el general de Marina, Sr. Concas.

Los duques de Connaught

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de Estado dice que han llegado á Almoráiz, punto próximo á Algeciras, los Duques de Connaught.

También se sabe ya de un modo oficial que los Duques harán su entrada en Madrid pasado mañana.

De arribada forzosa

Dicen de Vigo que el temporal que reina en el Atlántico es terrible.

A consecuencia de dicho temporal ha entrado de arribada forzosa el yate real «Victoria y Alberto» á cuyo bordo viaja la reina Alejandra con rumbo á Lisboa.

El yate va escoltado por un crucero protegido de primera clase.

Mitin conmemorativo

En la plaza pública de Martorell se ha celebrado un mitin para honrar la memoria del «Noy de las Barraquetas».

Habló el Sr. Lerroux y otros y después, en manifestación, se dirigieron todos al cementerio depositando una corona sobre la tumba del «Noy de las Barraquetas».

Nuevo hospital

En Valladolid y con asistencia del presidente de la Diputación y comisión provincial se ha inaugurado el nuevo hospital para enfermos infecciosos.

El acto ha sido brillante.

Alianza

Francia, Inglaterra é Italia han firmado un tratado para mantener la neutralidad de Abisinia.

Por dicho tratado se declara franco el puerto de Djiduty.

Ultima hora.

Segunda conferencia

De Gracia y Justicia

Además de los nombramientos firmados por S. M. el Rey pertenecientes al ministerio de Gracia y Justicia que comunicó en la conferencia de esta tarde lo fueron también:

El de don Pedro Armentero y Abando para Magistrado de la Audiencia de Segovia.

El de Magistrado de la Audiencia de Barcelona á favor de D. José Calá.

Promoviendo al cargo de Fiscal de la de Castellón á D. Ernesto Giménez.

Id id al de Teniente Fiscal de Cáceres á don Justo Ruiz de Luna.

Nombrado magistrado de Castellón á don Constantino Ballester.

Id Teniente Fiscal de las Palmas á don José María de Castro.

Id Magistrado de Almería á don Marcelino González.

Id id de Bilbao á don José Gallo y Vilches.

Comutando por la inmediata una pena de muerte impuesta por la Audiencia de Salamanca.

Reorganizacion

También ha firmado S. M. el Decreto reorganizando la Dirección general de Prisiones.

Dicho decreto, no es sino consecuencia del de 27 de Febrero último reorganizando la subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia.

La parte dispositiva de aquel decreto consta de siete artículos.

Se dispone que el personal de la Dirección forme un cuerpo técnico de escala cerrada que comprenderá desde la categoría de Jefe de Administración hasta la de oficial 4.º

Conferencia

Después de la celebrada entre los ministros de la Gobernación, Hacienda y Guerra, visitaron al Sr. Villaverde.

Interrogado el general Martitegui acerca de la cifra total que alcanza el presupuesto de su departamento se negó á toda contestación.

El Sr. García Alix, más explícito dijo que su conferencia era una más de las que hace días viene celebrando.

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda, sobre la contestación dada á la comisión de vinicultores, contestando que el Gobierno está dispuesto á sostener la Ley de alcoholes.

Ahora bien, añadió: respecto á las reclamaciones formuladas contra los preceptos del Reglamento se resolverán separadamente, pero nunca por medio de disposición de carácter general.

Las subsistencias

El jueves próximo es casi seguro ponga el ministro de la Gobernación á la firma de S. M. el primer decreto que tiende á solucionar la cuestión de las subsistencias.

De Hacienda

El ministro de Hacienda prepara el proyecto de Ley de desmonetización de la plata por valor de diez millones de pesetas.

Para contener la subida de los cambios el Gobierno entregará al Banco de España 25 millones de pesetas.

Para la Guardia civil

En el presupuesto de Gobernación para el próximo año de 1906 figura un aumento de sueldo á los individuos de la Benemérita.

La Policía

Mañana llevará á la firma de S. M. el Rey el Ministro de la Gobernación el decreto de reorganización del cuerpo de policía y el de supresión de periodo de ampliación en los presupuestos provinciales y municipales.

CAMBIOS

Paris á la vista..... 3275

Londres á la vista..... 3327

G. Cano.

EN 3.ª PLANA

Canto nocturno

por Miguel Ramos Carrión
Tres modos de trabajar
por C. de C.

Academia de Artillería

Habiendo sido adjudicada por la Junta Económica de la expresada la plaza de portero al guardia Civil retirado, Valentín García Rodríguez los aspirantes que lo tenían solicitado pueden pasar á recoger sus documentos en la Secretaría del referido Centro, todos los días, desde las 10

las 14.

Segovia 20 de Marzo 1906.

P. O. El Ayudante, Luis García Lavaggi.